

## CREACIÓN DE UNA UNIDAD DE CALIDAD EN UNA UNIVERSIDAD MEXICANA

**Pedro José Canto Herrera**  
Universidad Autónoma de Yucatán  
pcanto@correo.uady.mx  
**Marisa del Socorro Zaldivar Acosta**  
Universidad Autónoma de Yucatán  
marisa.zaldivar@correo.uady.mx

*Recepción Artículo: 22 abril 2022*  
*Admisión Evaluación: 22 abril 2022*  
*Informe Evaluador 1: 24 abril 2022*  
*Informe Evaluador 2: 26 abril 2022*  
*Aprobación Publicación: 27 abril 2022*

### RESUMEN

El reconocimiento de que la cualificación de los docentes es la clave para asegurar una educación de calidad es universal. La agenda 2030 de las Naciones Unidas establece la formación de profesores como una de las metas principales que se deben alcanzar dentro del Objetivo de Desarrollo Sostenible número 4, educación de calidad. El propósito de este trabajo es crear una unidad de calidad en una dependencia de una universidad pública mexicana para impulsar el desarrollo de los procesos de garantía de la calidad de la educación superior, dando paso a la conformación de complejos sistemas que acreditan la calidad de los centros de educativos de nivel superior, evaluando periódicamente sus programas de estudio. Se presenta una descripción del contexto, el análisis DAFO y el plan de acción.

**Palabras clave:** calidad; unidad de calidad; análisis DAFO

### ABSTRACT

**Creation of de quality unit in a mexican university.** The recognition that the qualification of teachers is the key to ensuring quality education is universal. The 2030 agenda of the United Nations establishes the training of teachers as one of the main goals to be achieved within the Sustainable Development Goal number 4, quality in education. The purpose of this work is to create a quality unit in a dependency of a Mexican public university to promote the development of quality assurance processes in higher education, giving way to the formation of complex systems that accredit the quality of the higher education centers, periodically evaluating their study programs. A description of the context, the SWOT analysis and the action plan are presented

**Keywords:** quality; quality unit: SWOT analysis

**INTRODUCCIÓN**

La calidad se ha conceptualizado en los últimos años desde diferentes perspectivas que se sustentan en paradigmas adoptados de acuerdo con los intereses particulares del contexto social donde se utilice (Sanabria, Romero y Flórez, 2014). La Organización Internacional de Normalización (ISO), expone que la calidad puede entenderse como el “grado en que un conjunto de características inherentes cumple con los requisitos” (ISO, 2008).

En Latinoamérica existen estudios recientes que dan muestra de la preocupación por comprender el concepto de calidad educativa que se adapte a los nuevos retos de la sociedad del conocimiento, al desarrollo que exige la autonomía universitaria y exigiendo un equilibrio con el fomento a la inspección y vigilancia a través de un sistema de aseguramiento de la calidad para gestionar estratégicamente el conocimiento (Martín, 2018). La garantía de la calidad se ha desarrollado en países como España, cuyas universidades gozan de una autonomía para elaborar y desarrollar sus propios planes de estudio, sin embargo, sus títulos deben responder a la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), quien evalúa de tres formas dichos títulos y en tres momentos: el diseño, el seguimiento y los resultados. De no superarse la evaluación se suspende el título (Ávila, Ramos, Sánchez-Antolín y Jiménez, 2014). En México se garantiza la calidad de la educación superior a través del Comité para la Evaluación de Programas de Pedagogía y Educación, A.C. (CEPPE) quien depende del Consejo para la acreditación de la educación superior, A.C. (COPAES) que es una asociación civil sin fines de lucro que actúa como la única instancia autorizada por el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP), para conferir reconocimiento formal y supervisar a organizaciones cuyo fin sea acreditar programas académicos del tipo superior que se imparten en México (COPAES, 2022). En el caso de los programas de posgrado, la instancia que acredita su calidad es el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

Los orígenes de la Facultad de Educación (FEDU) de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) se remontan al año 1977, como Comisión de Planeación y Fomento de Actividades Académicas; posteriormente en 1984, se convierte en Facultad de Educación.

Actualmente, esta facultad ofrece programas educativos en la Unidad Mérida (Ver figura 1) como parte del Campus de Ciencias Sociales, Económico-Administrativas y Humanidades (CCSEAH) y en la Unidad Multidisciplinaria Tizimín (Ver figura 2). Ofrece dos programas educativos de licenciatura (Licenciatura en Educación y Licenciatura en Enseñanza del Idioma Inglés) y tres programas educativos de posgrado (Especialización en Docencia, Maestría en Investigación Educativa y Maestría en Innovación Educativa).

*Figura 1  
Fachada de la Facultad de Educación Unidad Mérida*



*Figura 2.*  
*Fachada de la Unidad Multidisciplinaria Tizimín*



En años recientes, los dos Programas de Licenciatura y tres Programas de Posgrado vigentes fueron evaluados y acreditados favorablemente por los organismos nacionales correspondientes. La tendencia actual es acreditar los programas de la Facultad de Educación de la UADY por instancias internacionales que permita homologar las titulaciones y aumentar la movilidad académica de estudiantes y profesores. En este sentido, se presenta en este trabajo la creación de una unidad de calidad que inicia con fundamentar los procedimientos con las políticas de calidad nacionales e internacionales, para establecer los objetivos y alcances del proyecto, posteriormente analizar el contexto y el análisis DAFO que permita el plan de acción para la operación de la unidad de calidad de la Facultad de Educación de la UADY.

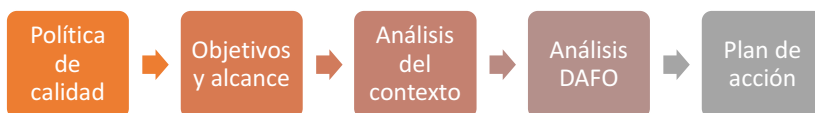
## **OBJETIVO**

Crear una Unidad de Calidad en la Facultad de Educación de la Universidad Autónoma de Yucatán.

## **METODOLOGÍA**

La metodología utilizada para la creación de la unidad de calidad se basó en el trabajo desarrollado por Lavín, Pedraza y Álvarez (2008) como se ilustra en la figura 3. Se inició con el establecimiento de las políticas de calidad, posteriormente se determinaron los objetivos y el alcance; luego, se realizó un análisis del contexto, poniendo especial énfasis en los programas educativos; seguidamente se realizó un análisis FODA donde se identificaron fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, considerando los planteamientos de Aliaga, Gutiérrez-Braojos y Fernández-Cano (2018); y finalmente se elaboró un plan de acción.

*Figura 3.*  
*Metodología para la creación de la Unidad de Calidad de la FEDU*



## **RESULTADOS ALCANZADOS**

Se estableció como política de calidad el proveer servicios ágiles y funcionales, que satisfagan las necesidades y expectativas de las partes interesadas, mediante la generación de valor en los procesos a través de acciones establecidas bajo principios de desarrollo sostenible y mejora continua para tener reconocimiento local, nacional e internacional.

Como objetivo de calidad se planteó mantener anualmente por encima del 85% el grado de satisfacción en

## CREACIÓN DE UNA UNIDAD DE CALIDAD EN UNA UNIVERSIDAD MEXICANA

el nivel de excelente y bueno de los usuarios de los programas educativos de licenciatura y posgrado que ofrece la Facultad de Educación.

Para poder identificar las fortalezas y debilidades se realizó un análisis del contexto. En este sentido, la Facultad de Educación cuenta con programas de calidad a nivel de licenciatura, que han sido certificados y acreditados por organismos como los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A.C. (CIEES), por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A.C. (COPAES) y Comité para la Evaluación de Programas de Pedagogía y Educación, A.C (CEPPE). Asimismo, sus programas educativos de posgrado se encuentran en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT.

### Matrícula.

*Tabla 1*  
*Matrícula de los programas educativos de la dependencia*

	<b>Ciclo 2016- 2017</b>	<b>Ciclo 2017- 2018</b>	<b>Ciclo 2018 – 2019</b>	<b>Ciclo 2019 – 2020</b>	<b>Ciclo 2020- 2021</b>
Licenciatura	476	499	484	504	536
Posgrado	54	56	66	46	70

Entre 2016 al primer semestre de 2019 la matrícula del posgrado se incrementó en un 22 %. En el ciclo escolar 2019 - 2020, se redujo en 69 % debido a cambios en los procesos de selección. Durante el ciclo escolar 2020 – 2021 se incrementó en un 52%.

En los últimos cinco años se ha mantenido constante en dos la oferta de los dos programas educativos de licenciatura de la DES.

*Tabla 2*  
*Programas educativos de licenciatura que ofrece la dependencia*

<b>Nombre del PE</b>	<b>Reconocimiento de calidad (SI o NO)</b>	<b>Reconocimiento de calidad internacional (SI o NO)</b>
Licenciatura en Enseñanza del Idioma Inglés	SI	NO
Licenciatura en Educación	SI	NO

Actualmente los dos programas educativos licenciaturas cuentan con el reconocimiento de calidad por parte del CEPPE y ninguno de ellos cuenta con reconocimiento de calidad internacional.

Desde el 2017, los dos programas educativos de licenciatura que oferta la DES son reconocido por su calidad. Actualmente no se cuenta con programas de licenciatura o posgrado acreditados a nivel internacional.

### Programa Educativo de Posgrado

De 2016 a 2021 la Facultad ha mantenido en tres el número de programas educativos de posgrado que oferta, estos son la Especialización en Docencia, Maestría en Investigación Educativa y Maestría en Innovación Educativa. A partir del mes de junio del 2021 se considera al Doctorado Institucional en Ciencias Sociales como parte de la oferta educativa de posgrado de la dependencia.

*Tabla 3*  
Programas educativos de posgrado que ofrece la dependencia reconocidos por su calidad

<b>Nombre del PEP</b>	<b>Reconocimiento de calidad (SI o NO)</b>	<b>Reconocimiento de calidad internacional (SI o NO)</b>
Especialización en Docencia.	Sí	No
Maestría en Innovación Educativa.	Sí	No
Maestría en Investigación Educativa.	Sí	No
Doctorado Institucional en Ciencias Sociales*	Sí	No

\*Incorporado a partir de junio del 2021

Actualmente la DES tiene sus tres programas educativos de posgrado con el reconocimiento nacional de calidad por parte del CONACYT.

#### **Programas con Doble Grado, Impartidos en Colaboración con Instituciones Extranjeras.**

Actualmente la DES no cuenta con programas educativos de posgrado con doble titulación o que sean impartidos con instituciones extranjeras.

#### **Programa Educativo de Calidad de Posgrado.**

*Tabla 4*  
Programas educativos de posgrado en el PNPC de CONACYT.

	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
PEP	3	3	3	3	4
PEP en PNPC	3	3	3	3	4
PEP en PNP	1	1	0	0	1
PEP en PFC	2	2	3	3	3

PEP = Programas Educativos de Posgrado

PNPC = Programa Nacional de Posgrados de Calidad

PNP= Padrón Nacional de Posgrado

PFC = Programa de Fomento a la Calidad

Actualmente, 4 programas educativos de posgrado se encuentran en el PNPC del CONACYT, siendo 3 de ellos (Especialización en Docencia, Maestría en Innovación Educativa y Doctorado Institucional en Ciencias Sociales) en el PFC y 1 (Maestría en Investigación Educativa) en el PNP. Actualmente la DES no cuenta con programas educativos de posgrado acreditados a nivel internacional.

#### **Formación Integral**

Los programas de formación integral de la FEDU han dado resultados positivos, tal es el caso del Programa Institucional de Inglés que en el 2017 estudiaron 114 alumnos, en el 2018 se tuvo un número de 236, en el 2019 estudiaron 257 alumnos y en el 2020, dadas las circunstancias de la Pandemia por COVID, estudiaron 327 alumnos.

## CREACIÓN DE UNA UNIDAD DE CALIDAD EN UNA UNIVERSIDAD MEXICANA

Respecto del Programa Institucional de Cultura para el Desarrollo se impartieron tres asignaturas en el 2019 y dos en el 2020. En 2020 disminuyó en una la cantidad de asignaturas ofrecidas dentro del marco del Programa Institucional de Cultura para el Desarrollo debido a la pandemia. En cuanto al Programa Institucional de Desarrollo de Emprendimientos solamente se impartió una asignatura en el 2019 y en el 2010 respectivamente. El Programa Institucional de Igualdad de Género ofreció tres asignaturas en el 2019 y tres en el 2020. El Programa Institucional de Estudios del Pueblo y la Cultura Maya, impartió dos asignaturas en el 2019 y dos en el 2020, así mismo, se impartieron el mismo número de asignaturas en el Programa Institucional de Cultura Física y Deporte.

### Resultados educativos.

### Resultados EGEL.

Tabla 5  
Resultados del EGEL

PE	Resultado EGEL	2018	2019	2020
Licenciatura en Educación	TS	68	63	32
	TDSS y TDS	54	41	23
	% TDSS y TDS	79.4%	65%	72%

TS = Total de sustentantes.

TDSS = Estudiantes con Testimonio de Desempeño Sobresaliente.

TDS = Estudiantes con Testimonio de Desempeño Satisfactorio.

La tendencia de los resultados del Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) respecto al porcentaje de estudiantes del 2018 al 2020 ha sido descendente del 2018 al 2019 en un 14.4% y después ascendente del 2019 al 2020 en un 7%. El promedio de esos tres años fue del 72.1% de estudiantes que obtuvieron TDS y TDSS.

### Premio CENEVAL al Desempeño de Excelencia.

Tabla 6  
Número de sustentantes que recibieron premio CENEVAL al desempeño de Excelencia

PE	2019			2020		
	TS	APC	% APC	TS	APC	% APC
LE Mérida	36	2	5%	14	1	7%
LE Tizimín	27	0	0%	18	1	5%

TS= Total de sustentantes.

APC = Acreedores al Premio CENEVAL.

Si bien disminuyó del 2019 al 2020 el número de estudiantes de la DES que recibieron el Premio al Desempeño de Excelencia, en ese mismo período el porcentaje de estos aumentó del 5% al 7%.

**Padrón de programas de licenciatura de alto rendimiento académico.**

*Tabla 7*  
*Programas de licenciatura que ofrece la dependencia con alto rendimiento académico*

	2017		2019		2020	
	Nombre de los PE	Total de PE	Nombre de los PE	Total de PE	Nombre de los PE	Total de PE
Nivel 1 Plus	Educación (Mérida) Educación (Tizimín)	2				
Nivel 1			Educación (Mérida)	1	Educación (Mérida)	1
Nivel 2			Educación (Tizimín)	1	Educación (Tizimín)	1
Total de PE en el Padrón EGEL	2		2		2	

Desde el 2017 la Licenciatura en Educación Mérida y Tizimín se encuentran en el Padrón de programas de licenciatura de alto rendimiento académico. La Licenciatura en Educación Mérida pasó Nivel 1 Plus a Nivel 1, mientras que la Licenciatura en Educación de la Unidad Multidisciplinaria Tizimín pasó de Nivel 1 Plus a Nivel 2.

**Sistema de atención integral al estudiante.**

**Becas.**

*Tabla 8*  
*Número de estudiantes por tipo de beca*

Tipo de becas	Número de becas otorgadas			
	2017 – 2018	2018-2019	2019 – 2020	2020-2021
UADY	17	78	31	52
Beca Federal	232	217	189	110
Beca Estatal	97	69	0	1
Total	346	364	220	163

Del 2017 a la fecha el número total de becas ha disminuido en un 53%, no obstante que en ese mismo período la UADY duplicó su número de becas otorgadas. Lo anterior se refleja en la disminución en un 53% de las becas federales y en un 98% las becas estatales.

**Servicio social.**

## CREACIÓN DE UNA UNIDAD DE CALIDAD EN UNA UNIVERSIDAD MEXICANA

Tabla 9  
Número de estudiantes realizando servicio social

2019-2020	2020-2021
112	118

Del 2019 al 2020 se incrementó en seis el número de estudiantes que realizó su servicio social aún en medio de la pandemia.

### Programa Institucional de Tutorías.

Tabla 10  
Número de estudiantes que participan en el Programa Institucional de Tutoría

	2017 - 2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021
Estudiantes	323	360	357	419
Tutores	47	47	46	46

Se ha incrementado el número de estudiantes atendidos por el programa de tutorías, siendo atendidos prácticamente por el mismo número de profesores y profesoras.

### Movilidad estudiantil.

Tabla 11  
Número de estudiantes que realizaron movilidad nacional

	2017	2018	2019	2020
Estudiantes de otras IES en UADY	23	5	20	13
Estudiantes UADY en otras IES	0	1	11	39

Respecto a la movilidad nacional, del 2017 al 2020 disminuyó en un 10 el número de estudiantes de otras IES que realiza movilidad en la DES, mientras que en el mismo período se aumentó en 39 el número de estudiantes de la DES que realizan movilidad nacional en otras IES.

Tabla 12  
Número de estudiantes que realizaron movilidad internacional

	2017	2018	2019	2020
Estudiantes de otras IES en UADY	2	1	6	7
Estudiantes UADY en otras IES	1	12	28	0

Respecto a la movilidad internacional, en el caso del estudiantado de otras IES que la realizan en la DES la tendencia es ascendente, aumentando en cinco el número de estudiantes. Por otra parte, en el caso de los estudiantes de la DES que realizaron movilidad en otras IES, la tendencia fue ascendente del 2017 al 2019 y de descenso en el 2020.



## Generación y Aplicación del Conocimiento Pertinente y Relevante Planta Académica

*Tabla 13*  
*Número de Profesores de Tiempo Completo de la dependencia por grado de estudios*

<b>Dependencia</b>	<b>Grado de estudios</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
Educación	Licenciatura	2	0	0	0	0
	Especialidad	3	2	2	1	1
	Maestría	36	18	18	23	21
	Doctorado	10	23	23	25	26

Del período del 2017 al 2020 el profesorado de tiempo completo con licenciatura, especialidad y maestría disminuyeron de dos a cero, de tres a uno y 36 a 23 respectivamente, por otra parte, el profesorado con grado de doctor aumentó de 10 a 25.

### Perfil PRODEP

*Tabla 14*  
*Número de profesores de la dependencia con Perfil PRODEP*

<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
38	33	34	30	33

Del período del 2017 al 2020 el profesorado de tiempo completo con reconocimiento del perfil PRODEP ha disminuido en un 21%.

### Sistema Nacional de Investigadores (SNI)

*Tabla 15*  
*Número de profesores de la dependencia que pertenecen al SIN*

<b>SNI</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
Nivel III	0	0	0	0	0
Nivel II	2	2	2	2	2
Nivel I	3	7	7	7	5
Candidato	1	6	7	7	5
<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>15</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>12</b>

Del período del 2017 al 2020 se aumentó en un 117% el número de PTC que pertenecen al SNI, además en el mismo período se mantuvo en dos el profesorado con el Nivel II, aumentó en uno el número de profesores con Nivel I y aumentó en seis el número de PTC candidatos a investigadores nacionales. Nos obstante lo anterior, en el último año se redujo en un 19% el número de PTC en el SNI. Es importante notar que los requisitos de evaluación del SNI cambiaron durante el 2018.

## CREACIÓN DE UNA UNIDAD DE CALIDAD EN UNA UNIVERSIDAD MEXICANA

### Cuerpos Académicos e Investigación

Tabla 16  
Número de Cuerpos Académicos de la dependencia

Tipo	2017	2018	2019	2020	2021
CAC	2	2	2	2	2
CAEC	0	0	0	1	1
CAEF	1	1	1	0	0
Total CA	3	3	3	3	3

Fuente: Informe CGPIV y 2020 del portal web

Durante el 2017 y 2020 la FEDU contó con dos Cuerpos Académicos (CA) consolidados y uno en formación. En diciembre de 2020 se notificó que el CA En Formación pasó al nivel de En Consolidación.

### Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODA)

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODA) se atendieron a través de un proyecto denominado "Servicio Educativo Sostenible", específicamente se atendió el Objetivo 4. Lograr una educación inclusiva y de calidad para todos.

### Vinculación Estratégica Educación Continua

El Programa de Educación Continua de la FEDU tuvo un incremento en la oferta de sus cursos, talleres y diplomados, teniendo que en el 2019 cursaron 64 participantes y en el 2021 cursaron 67 participantes; sin embargo, durante la Pandemia por COVID-19 en el 2020 aún con la oferta y la convocatoria abierta, no se impartieron los cursos, talleres y diplomados.

### Proyectos Sociales.

Tabla 17  
Número de proyectos sociales

2017	2018	2019	2020
2	3	2	1

Por parte del posgrado, la FEDU contó con un proyecto social de investigación durante el 2017, con duración de cuatro años. En 2018 se tuvo un proyecto social más, que concluyó durante el mismo año.

### Gestión Responsable Administración de la Facultad Ingresos Propios.

Tabla 18  
Cantidad de recursos de ingresos propios

2017	2018	2019	2020
\$3,455,629.25	\$3,808,776.71	\$3,283,926.97	\$3,155,849.58

La cantidad percibida anualmente derivada de los recursos de ingresos propios del 2020 comparada con la del 2017 demuestra una baja del 9%, sin embargo, debe considerarse la situación sanitaria del año señalado. A pesar de lo anterior, se están planificando acciones para poder incrementar la cantidad correspondiente a este rubro.

**Análisis DAFO**

*Tabla 19  
Análisis DAFO para la creación de la Unidad de Calidad de la FEDU*

	<b>Valor positivo</b>	<b>Valor negativo</b>
	<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
Análisis interno	<ul style="list-style-type: none"> <li>-El 100% de los programas educativos de licenciatura y de posgrado cuenta con reconocimiento nacional a su calidad.</li> <li>-Se cuenta con un Sistema de Gestión de la Calidad y con procesos administrativos certificados.</li> <li>-La Licenciatura en Educación (Mérida y Tizimin) pertenecen al Padrón de programas de licenciatura de alto rendimiento académico.</li> <li>- El promedio de esos tres años fue del 72.1% de estudiantes que obtuvieron TDS y TDSS en el EGEL.</li> <li>-El 56% de estudiantes de los programas educativos de posgrado de la DES realizaron movilidad nacional en el 2020.</li> <li>-Se obtuvo la cantidad de \$2'468,288.00 de financiamiento externo para la realización de proyectos de investigación en los últimos 4 años.</li> <li>-El 100% de las solicitudes por transparencia fueron atendidas en tiempo y forma.</li> <li>-Dos de los tres Cuerpos Académicos de la DES están Consolidados en el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-La DES no cuenta con una Unidad de Calidad.</li> <li>-No se cuenta con PE de licenciatura y posgrado reconocidos por su calidad internacionalmente.</li> <li>-Ninguno de los PE de posgrado está en el PNP de Calidad Internacional del CONACYT.</li> <li>-No se cuenta con PE de licenciatura y posgrado que ofrezcan la doble titulación, impartido en colaboración con instituciones extranjeras.</li> <li>-Es insuficiente el número de proyectos con financiamiento externo nacional e internacional.</li> <li>-Son pocos el número de proyectos de vinculación con el sector social.</li> <li>-Es insuficiente el número de PTC que realiza estancias académicas o de investigación en instituciones nacionales o internacionales.</li> <li>-Es insuficiente la cantidad de ingresos propios, producto de los servicios que oferta la dependencia.</li> </ul>
	<b>Valor positivo</b>	<b>Valor negativo</b>
	<b>Oportunidades</b>	<b>Amenazas</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Desarrollo del Proyecto ECALFOR.</li> <li>-Posibilidad de acreditación internacional de los Programas de Licenciatura (Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia) y Posgrado de la Dependencia.</li> <li>-Interés de otras instituciones nacionales e internacional por dotar de doble título y grado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Se modificó el artículo 3ro de la Constitución, con respecto al acceso y gratuidad de la educación superior.</li> <li>-Creación de las Universidades “Benito Juárez”, a nivel nacional.</li> <li>-Privatización de los servicios educativos.</li> <li>-Incremento de servicios educativos del sector privado.</li> <li>-Altos costos de la acreditación internacional.</li> <li>-Reducción del presupuesto asignado a educación superior.</li> </ul>

**Plan de acción**

*Tabla 20  
Plan de acción para la operatividad de la Unidad de Calidad de la FEDU*

Objetivo. Poner en funcionamiento una unidad de calidad en la Facultad de Educación de la UADY	
<b>Metas</b>	<b>Acciones</b>
1. En el 2022, lograr que todos los integrantes del equipo de trabajo de la Unidad de Calidad de la Facultad de Educación, estén capacitados para realizar las funciones propias de la misma.	1. Elaborar el Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad (MSGIC) de la FEDU.
	2. Participar activamente en los Moocs diseñados para tal propósito
	3. Obtener asesoramiento por parte del personal experto de la ACSUG y la Universidad de La Coruña
	4. Capacitar al personal que formará parte de la Unidad de Calidad
2. En el 2022, organizar la estructura formal de la Unidad de Calidad de la Facultad de Educación	1. Llevar a cabo reuniones de trabajo para definir la estructura formal de la Unidad de Calidad
	2. Organizar la documentación necesaria para la operación de la Unidad de Calidad.
	3. Identificar y documentar los procesos y procedimientos involucrados en el funcionamiento de la Unidad de Calidad
3. Para el 2023, dar inicio al funcionamiento de la Unidad de Calidad	1. Llevar a cabo la reunión de inicio de operación de los procesos de seguimiento a los programas educativos.
	2. Implementar los procesos y procedimientos de la Unidad de Calidad
	3. Desarrollar el sitio web que albergará la información relativa a los procesos, procedimientos y funcionamiento general de la Unidad de Calidad.

**CONCLUSIONES**

La calidad educativa ha sido un tema relevante desde hace más de una década en países desarrollados y en desarrollo, tal y como mencionan en el 2009, Arranz, Palmero y Jiménez, haciendo énfasis en la exigencia de rendir cuentas a la sociedad y de considerar aspectos relacionados con la eficiencia, así como de responder a las expectativas de los distintos agentes que se relacionan con la Universidad, lo que ha provocado cambios textuales, conceptuales y metodológicos de la autonomía universitaria, obligada ahora a ensayar y plasmar de forma

coherente instrumentos que permitan canalizar toda esta corriente de intereses y demandas socio-educativas. En este sentido la referencia actual para generar un Sistema de la Garantía de la Calidad en Latinoamérica es el marco europeo. Por lo tanto, para obtener la acreditación internacional de la calidad de programas educativos de nivel superior, se opta por buscar el asesoramiento de expertos como la ACSUG y de la Universidad de la Universidad de la Coruña, quienes orientarán los procedimientos para la operatividad de la Unidad de calidad de la Facultad de Educación de la Universidad Autónoma de Yucatán.

### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aliaga, F. M.; Gutiérrez-Braojos, C. y Fernández-Cano, A. (2018). Las revistas de investigación en educación: Análisis DAFO. *Revista de Investigación Educativa*, 36(2), 563-579.  
DOI: <http://dx.doi.org/10.6018/rie.36.2.312461>
- Arranz, P., Palmero, C. & Jiménez, A. (2009). Educación Superior y sistemas de garantía de calidad. Génesis, desarrollo y propuestas del modelo de la convergencia europea. *Omnia*, 15, 1, 37-56.
- Ávila, M., Ramos, F., Sánchez-Antolín, P. & Jiménez, L. (2014). Herramientas para promover la equidad en la Educación Superior: El sistema de garantía interna de calidad en una Facultad de Educación. *REDU*, 12 (2). 183-203.
- COPAES. (2022). *Políticas del Consejo para la Acreditación de la educación Superior, A.C.* Recuperado de: <https://www.copaes.org/>
- Lavín, J.; Pedraza, N. A. y Álvarez, M. (2008). Modelo sistemas de gestión de calidad en el proceso enseñanza-aprendizaje en México. *Visión Gerencial*, (2), 345-354.
- Martín, J. F. (2018). Calidad educativa en la educación superior colombiana: una aproximación teórica. *Sophia*, 14 (2), 4-14.
- Organización Internacional de Normalización. (2008). *Norma Internacional ISO 9001. Sistemas de gestión de la calidad*. Génova: ISO.
- Sanabria R., Romero C., & Flórez L. (2014). El concepto de calidad en las organizaciones: una aproximación desde la complejidad. *Universidad & Empresa*, 16(26), 157-205.  
doi: [dx.doi.org/10.12804/rev.univ.empresa.27.2014.06](http://dx.doi.org/10.12804/rev.univ.empresa.27.2014.06)

